

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CEDEJER CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2014.

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril de dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Tulcán 925 y Vélez, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Sonia Álvarez Larreategui y Julieta Cedeño Álvarez, quienes representan en conjunto el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.
- 2) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013.
- 3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.
- 4) RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la Sra. Sonia Álvarez, accionista mayoritaria de la compañía y como secretaria actúa la contadora Sra. Karina Álvarez Carbo.

La presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder con la aprobación del Informe de Comisario, Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, conocer el Informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

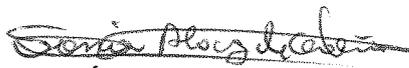
Luego de las deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1) Aprobar el Informe de Comisario.
- 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.
- 3) Aprobar el Informe del Gerente.
- 4) Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 no serán distribuidas de momento a fin de solventar cualquier requerimiento presente o futuro de la compañía.

No habiendo más asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión a las 12H50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sonia Álvarez Larreategui

PRESIDENTE



Julieta Cedeño Álvarez

ACCIONISTA



Karina Álvarez Carbo

SECRETARIA